



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: GOBERNANZA, REGULACIÓN Y ESTÁNDARES.

Titulación: GRADO EN CIBERSEGURIDAD.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 2º

Distribución temporal: 1º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Amaia Santamaría.

Presentación de la asignatura:

Asignatura teórica para conocer los aspectos relacionados con la gobernanza de los datos, la regulación y los estándares nacionales e internacionales que permitan al alumno adquirir, entender y poner en contexto los aprendizajes enfocados a la ciberseguridad.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Contenidos o conocimientos (C)	C2	Reconocer estructuras y protocolos para implementar soluciones de seguridad a nivel de arquitectura de redes de la ciberseguridad.
	C10	Entender las responsabilidades profesionales, éticas y legales a partir de las normas y reglamentos en el ámbito de la ciberseguridad.
	C11	Conocer las diferentes topologías de malware para su posterior análisis y mitigación.
Competencias (CO)	CO11	Gestionar evidencias de vulnerabilidades.
	CO13	Gestionar auditorías sobre marcos y estándares del mercado.
Destrezas o habilidades (H)	H2	Desarrollar habilidades para el análisis, la elaboración y la colaboración en proyectos, partiendo de las necesidades propias del mercado.
	H5	Comunicar de forma clara y concisa, a todo tipo de audiencias, conocimientos, ideas, soluciones, datos, etc. en el ámbito del estudio.
	H6	Ser capaz de trabajar con información técnica en inglés, tanto a nivel de consulta como de su elaboración.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Contenido de la Asignatura*

1. Regulación, normativa y legislación nacional.
2. Código Penal.
3. Normativas internacionales aplicables por sector (RGPD, PCI-DSS, TISAX, HIPPA, EIOPA, DORA...).
4. Estándares de auditorías y seguridad sobre TI (ISO/IEC 27001, ISO/IEC 22301, ENS...).
5. Estrategia de IT y de seguridad IT.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad).

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.
MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	25	100
AF9: Clase en laboratorio.	15	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	7,5	50
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	5	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	91,5	0
AF6: Pruebas de evaluación.	6	100
Total	150	



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	0	5
SE2 Evaluación de trabajos.	10	30
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	50	75

El estudiantado posee dos opciones de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con una convocatoria/año.
- En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio del sistema de evaluación escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

suspendidas.

- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30% no será evaluado.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- ISO27001/ISO27002: Una guía de bolsillo. Calder, Alan, itgovernance, 2017
- UNE-ISO/IEC 27001:2023: Seguridad de la información, ciberseguridad.

Bibliografía Complementaria

- Ciberseguridad: regulación, estándares y fundamentos: Jersain Zadamig LLamas Covarrubias, 2024

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Ladino, M. I., Villa, P. A., & María, A. L. E. (2011). Fundamentos de ISO 27001 y su aplicación en las empresas. *Scientia et technica*, 1(47), 334-339
- Arévalo Ascanio, J. G., Bayona Trillos, R. A., & Rico Bautista, D. W. (2015). Implantación de un sistema de gestión de seguridad de información bajo la ISO 27001: análisis del riesgo de la información. *Tecnura*, 19(46), 123-134